

FICHA RES09X · VERSIÓN V1.0

Checklist documental — CAE RES09X

Hibridación en modo paralelo de caldera/s de combustión con bomba de calor de accionamiento eléctrico en edificios residenciales (RES090–RES094, por zona climática)

Documentación que debe reunir el expediente

- ☐ Ficha RES09x de la zona climática cumplimentada y firmada por el representante legal del solicitante del CAE (la prepara Sanwa).
- ☐ Declaración responsable del propietario del ahorro sobre ayudas públicas para la misma actuación (Anexo I).
- ☐ Facturas de la instalación con descripción de los elementos principales (marca y modelo de la bomba de calor, depósito de inercia o acumulador).
- ☐ Informe fotográfico del conjunto caldera + bomba de calor antes y después de la actuación, con identificación de los equipos afectados.
- ☐ Foto de la placa de características de la caldera hibridada donde se lea su potencia nominal: en hibridación es obligatoria, porque de ella sale el porcentaje de potencia que fija el Cb.
- ☐ Potencia nominal de la caldera declarada por el instalador (debe coincidir con la placa) y potencia y ficha técnica de la bomba de calor (ErP / EPREL).
- ☐ Copia de la comunicación de puesta en servicio presentada en el registro de Industria de la comunidad autónoma.
- ☐ Certificado de eficiencia energética previo registrado (fuente de Dcal y DACS) o, en su defecto, el archivo CE3X; si hay un generador de calefacción adicional (chimenea, estufa, segunda caldera), el .cex del certificado previo es imprescindible.
- ☐ Justificante de titularidad de la cuenta bancaria del titular para el pago por transferencia.

Antes de presentar: cómo evitar una devolución

Falta la foto de la placa de la caldera o no se lee su potencia: en hibridación es obligatoria porque sin potencia de caldera no hay porcentaje de cobertura ni Cb.

Fotografía la placa de características de la caldera con la potencia nominal legible y escribe esa misma potencia en el formulario; ambas deben coincidir.

Fotografía insuficiente del conjunto: no se identifican caldera y bomba de calor antes y después, o el número de serie de la aerotermia no se lee en la placa.

Fotos del conjunto caldera + bomba de calor en su ubicación final, de la hidráulica con el depósito de inercia o acumulador, y de la placa de la aerotermia enfocada.

Instalación sin registrar en la comunidad autónoma: no consta la comunicación de puesta en servicio en el registro de Industria.

Solicita el justificante de registro al instalador; si falta, Sanwa tramita la legalización en cualquier comunidad autónoma dentro del mismo expediente.

Equipo fuera de catálogo: la bomba de calor no está en la base de equipos con rendimientos verificados o la factura no permite identificar el modelo.

Comprueba que la factura cita marca y modelo exactos y aporta la ficha ErP; Sanwa da de alta el equipo con los datos de EPREL o del fabricante.

Expediente tramitado por la ficha equivocada: se presenta como RES060 (sustitución) una instalación en la que la caldera sigue operativa junto a la aerotermia, o se elige una RES09x de otra zona climática.

La plataforma clasifica la actuación como hibridación y asigna la ficha por la zona climática del inmueble; no declares la caldera como retirada si sigue conectada.

Generador de calefacción adicional (chimenea, estufa, segunda caldera) en el certificado energético sin el archivo .cex del certificado previo, de modo que no se puede repartir la demanda.

Adjunta el .cex del certificado energético previo para que un técnico calcule la cobertura real de la pareja caldera + bomba de calor.

Datos que no coinciden entre factura, certificado energético y registro de Industria (dirección, referencia catastral, titular), o rendimiento de caldera distinto del 0,92 sin justificar.

Unifica dirección y referencia catastral en todos los documentos, pon la factura a nombre del titular que cobra y justifica cualquier rendimiento de caldera con la placa o el acta de inspección.

Fuentes oficiales

- Ficha RES090 V1.0 — Hibridación caldera + bomba de calor, zona climática A3 o A4 (MITECO)
— <https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/energia/files-1/Eficiencia/CAE/cat%C3%A1logo-vigente/fichas-autocompletables/residencial/Ficha%20RES090.pdf>
- Ficha RES091 V1.0 — zona climática B3 o B4 (MITECO)
— <https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/energia/files-1/Eficiencia/CAE/cat%C3%A1logo-vigente/fichas-autocompletables/residencial/Ficha%20RES091.pdf>
- Ficha RES092 V1.0 — zona climática C1, C2, C3 o C4 (MITECO)
— <https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/energia/files-1/Eficiencia/CAE/cat%C3%A1logo-vigente/fichas-autocompletables/residencial/Ficha%20RES092.pdf>
- Ficha RES093 V1.0 — zona climática D1, D2 o D3 (MITECO)
— <https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/energia/files-1/Eficiencia/CAE/cat%C3%A1logo-vigente/fichas-autocompletables/residencial/Ficha%20RES093.pdf>
- Ficha RES094 V1.0 — zona climática E1 (MITECO)
— <https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/energia/files-1/Eficiencia/CAE/cat%C3%A1logo-vigente/fichas-autocompletables/residencial/Ficha%20RES094.pdf>

- Ficha RES090 — Anexo III: tabla de coeficientes Cb para zona A3-A4 (MITECO)
— https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/energia/files-1/Eficiencia/CAE/cat%C3%A1logo-vigente/fichas-autocompletables/residencial/Ficha%20RES090_Anexo%20III.pdf
- Ficha RES093 — Anexo III: tabla de coeficientes Cb para zona D1-D3 (MITECO)
— https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/energia/files-1/Eficiencia/CAE/cat%C3%A1logo-vigente/fichas-autocompletables/residencial/Ficha%20RES093_Anexo%20III.pdf
- Catálogo vigente de fichas — sector residencial (MITECO) — <https://www.miteco.gob.es/es/energia/eficiencia/cae/catalogo-de-fichas/residencial.html>
- Orden TED/845/2023, de 18 de julio, por la que se aprueba el catálogo de fichas (BOE) — https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-16940
- Orden TED/815/2023, de 18 de julio (BOE) — <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-16734>